

Perfil de Ingreso al Doctorado Ciencia Regional: Empresa y Territorio

El Perfil de Ingreso general para el acceso al programa de doctorado "Ciencia Regional: Empresa y Territorio" exige del aspirante una serie de cualidades académicas y personales que le permitan el desarrollo de las competencias contempladas en el programa. Dicho perfil contempla dos vertientes, relacionadas con las capacidades individuales e intereses que pueden confluir con los objetivos del Programa.

Vertiente personal: Comoquiera que el programa de Doctorado está diseñado para estudiantes interesados en adquirir conocimientos e investigar sobre diferentes aspectos de la Ciencia Regional, vinculados a la interrelación existente entre las empresas y sus soportes y factores territoriales, el estudiante debe ambicionar realizar actividades de investigación y curiosidades intelectuales que le permitan avanzar científicamente, adquiriendo destrezas instrumentales y técnicas que le abran nuevos horizontes para profundizar en la Ciencia Regional. Se procurará que los estudiantes del Programa de Doctorado muestren inquietudes relacionadas con el desarrollo territorial y capacidades de responsabilidad y aptitudes para el trabajo transdisciplinar.

Vertiente académica: Ésta vendrá determinada por la posesión de estudios universitarios previos, casos de Licenciados, Graduados o Diplomados en titulaciones de las ramas de conocimiento de Humanidades, Ciencias Sociales y Jurídicas y de Ingeniería Agroforestal y Arquitectura. Tal y como recoge la Normativa en vigor, para acceder a las enseñanzas oficiales de Doctorado será necesario estar en posesión de un título universitario oficial español u otro expedido por una institución de educación superior perteneciente a otro Estado integrante del Espacio Europeo de Educación Superior que faculte en el mismo para el acceso a enseñanzas de Doctorado y que alcance o supere la carga docente de 300 créditos. A partir de estas consideraciones, las titulaciones preferentes para acceder al doctorado de Ciencia Regional son: Ldo. en Geografía, Ldo. en Economía, Ldo. en Empresariales, Ldo. en Historia, Ldo. en Geografía e Historia, Ldo. en Antropología, Ingenieros agroforestales, Ldo. en Derecho, Ldo. en Humanidades, Arquitecto, y Diplomado en Turismo, así como Graduados en las mismas disciplinas y otras más recientes, caso significativo del Grado en Gestión Cultural y Administración de Empresas. Igualmente podrán tener acceso otras especialidades, dentro de las Ciencias Sociales y Jurídicas, Humanidades e Ingeniería que muestren estar interesadas en realizar su actividad investigadora en la Ciencia Regional y en los campos y actividades vinculados al desarrollo territorial.